

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37180** *JARI MOHAMMED OU AKK*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 289/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Ahmed Ouatiti contra la empresa Jari Mohammed Ou Akk, se ha dictado auto de fecha 04/11/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 13.732,94 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090093438-1